

CARTA DEL OBISPO

CAMPAÑA DE LA DECLARACIÓN DE LA RENTA *Marque la X en la casilla de la Iglesia Católica*

+ Vicente Jiménez Zamora
Obispo de Santander

Nos encontramos de nuevo ante la Campaña de la Declaración del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF). La Campaña de este año reviste una importante novedad, después del Acuerdo alcanzado entre la Iglesia y el Estado Español sobre la revisión del sistema de la *asignación tributaria*. Dicho Acuerdo supone, entre otras cosas, el aumento al 0,7 de la cantidad de quienes marquen la “X” en la casilla a favor de la Iglesia católica y la renuncia por parte de la Iglesia al complemento presupuestario del Estado y a la exención del IVA. Esta novedad sustancial exige una mayor concienciación de los católicos. Desde ahora vamos a depender de la voluntad de los contribuyentes y de las aportaciones de los fieles a través de diversos cauces de ayuda y colaboración. La Iglesia se financiará, fundamentalmente, con las aportaciones de los fieles católicos.

El nuevo sistema de *asignación tributaria* está justificado y resulta correcto en un Estado aconfesional, como el nuestro, ya que respeta la libertad religiosa de todos y, por otra parte, reconoce que la vida religiosa y moral de los ciudadanos creyentes, así como las actividades apostólicas y asistenciales de la Iglesia contribuyen al bien espiritual, social y material de los ciudadanos, a la paz y a la prosperidad de la sociedad y, en general, al bien común. Por eso, no tenemos que estar acomplejados, porque el derecho de libertad religiosa necesita de fondos económicos para su ejercicio real, al igual que la cultura, el deporte y el cine que los financia el Estado con los impuestos de los contribuyentes, porque son demandas sociales.

La Iglesia Católica para realizar su misión necesita hoy más que nunca la colaboración activa y responsable de todos sus miembros. Nadie debe extrañarse de que aún ateniéndose a criterios de austeridad, necesite disponer de recursos económicos para poder atender debidamente al culto divino, a las tareas de evangelización, al cumplimiento de numerosas obras de educación y a la promoción humana y social que tiene a su cargo. A esta larga enumeración de tareas y servicios, conviene añadir la obra importante que realiza en la conservación y promoción del patrimonio de iglesias y ermitas; la Iglesia es propietaria de un valioso patrimonio, que no es enajenable, y que le cuesta mucho mantenerlo, incluso contando con ayudas de instituciones públicas y privadas. Todos somos beneficiarios del patrimonio de la Iglesia.

Con esta *carta pastoral* hago un llamamiento a todos los católicos de la Diócesis de Santander, que peregrina en Cantabria y en el Valle de Mena, pero también a aquellas personas de buena voluntad que aprecian y valoran la acción religiosa, espiritual, cultural, caritativa y social de la Iglesia, para que colaboren al sostenimiento de la Iglesia, poniendo la “X” en la casilla de la Iglesia Católica. Recordadlo a vuestro gestor, o a quien rellene el impreso. Espero que vaya en aumento el número de contribuyentes que marquen la “X” a favor de la Iglesia Católica y confío en la responsabilidad y generosidad de todos. Muchas gracias.